



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA



CIRCULAR No. 137

DE: JULIAN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura del Tolima

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE CASABIANCA, HERVEO, MARIQUITA, MURILLO Y VILLAHERMOSA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASUNTO: SOLICITUD PLANES ESCOLARES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, DOCUMENTO ACTA DE CONFORMACIÓN DE LOS COMITES DE GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR Y ACCIONES ADELANTADAS POR LOS MISMOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DETERMINADAS COMO ALTO RIESGO DE INFLUENCIA VOLCÁN NEVADO DEL RUÍZ.

FECHA: 17 DE MAYO DEL 2023

Teniendo en cuenta los boletines emitidos por la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES sobre el Nivel de actividad del Volcán Nevado del Ruiz, la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima a través del Comité Territorial de Gestión Integral del Riesgo Escolar, conformado según Decreto No. 1847 de 03 de noviembre de 2022, y las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional a través de las Circulares No. 013 y 014 del 5 de abril de 2023, se permite solicitar a los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios de **CASABIANCA, HERVEO, MARIQUITA, MURILLO Y VILLAHERMOSA**, remitir los PLANES ESCOLARES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, EL ACTA DE CONFORMACIÓN DE LOS COMITES DE GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR Y LAS ACCIONES ADELANTADAS POR LOS MISMOS, en el marco de la emergencia del Volcán Nevado del Ruiz. Se adjunta copia de las Circulares referidas.

De igual manera es menester informar que en relación con lo establecido en la Circular No.015 de 2023, emitida por la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo del Departamento del Tolima, se solicita a los señores rectores (as) gestionar ante las administraciones municipales la consecución y envío del PROTOCOLO ESPECIFICO ANTE ERUPCIÓN VOLCANICA requerido a través de dicha circular. Se adjunta copia de la Circular No.015 de 2023.

La información solicitada, debe ser allegada a la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, al correo electrónico liliana.sanchez@sedtolima.gov.co; con fecha límite de entrega para el día viernes 26 del mes de mayo del año en curso.

De manera respetuosa le solicitamos remitir oportunamente la información solicitada, la cual coadyubará a prevenir situaciones de emergencia en las IE del Tolima y garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y jóvenes de los Municipios ubicados en la zona de alto riesgo por cercanía del Volcán Nevado del Ruiz.

Cordial saludo,


JULIAN FERNANDO GÓMEZ
Secretario de Educación y cultura del Tolima

Revisó: Juan Carlos Acero Hernández – director de Cobertura Educativa

Proyectó: Liliana Patricia Sánchez T. – Profesional Universitario DGCE